

Las devoluciones de Hacienda

La pesada lentitud proverbial antiguamente en los diversos ramos de la Administración pública española, se ha ido atenuando con el tiempo y si bien no hemos llegado, ni de mucho, al límite de simplificación y rapidez deseable, nadie puede negar que gran parte de los servicios están hoy mucho mejor atendidos que antes.

En las Delegaciones de Hacienda es donde el progreso por lo regular, se ha hecho menos sensible. Cuentan hoy día con personal competente, ingresos casi todo, por oposición. Los jefes suelen ser personas preparadas y con visión moderna de los asuntos. No obstante quedan defallas que no acusan el menor avance comparados con aquellos ya lejanos tiempos en que conseguían un empleo en Hacienda legiones de paniaguados — oficiales quintos con veintidós duros al mes — casi analfabetos muchos de ellos, que como una espada de Damocles veían sobre su cabeza la orden de cesantía el día que el Gobierno declarara la crisis total y subieran los del partido contrario.

Las devoluciones de cantidades indebidamente satisfechas es un ejemplo de lo que decimos. Los contribuyentes a quienes se exigió por duplicado el pago de un recibo de contribución o que abusivos en un expediente se declaró que se les había liquidado excesivamente algún impuesto, presentaron instancias solicitando la devolución y aunque lógicamente parece que esto tan claro y tan simple podría resolverse en pocos días o a lo sumo en pocos meses, fueron algunos cientos — según nuestros informes — los expedientes que por haber transcurrido más de cuatro años sin tramitarse, se hubieron de remitir. Y ahora vuelven a esperar turno pacíficamente o quizás la nueva caducidad porque si entra en la proporción de doscientos al año deben de

despacharse en una proporción de cincuenta.

Claro que los contribuyentes, disgustados y fastidiados, preguntan el motivo de la tardanza y que muy amablemente se les dice lo del «turno riguroso de antigüedad» que han de enviar mis auxiliares y que en cuanto lleguen se despacharán deprisa, etc. Pero la razón principal y tal vez única que parece impone la táctica del cuenta-gotas, es el deseo de dar superávit en los estados de recaudación, que haya aumento de ingresos y disminución de pagos.

No creemos que esta norma la utilice «motu proprio» el delegado de Hacienda de Tarragona. Y no lo creemos porque don Salustiano Casas es uno de los delegados que más se desvive por hacer de su despacho no la cabina de mando de un batallón de fusileros del contribuyente sino la dirección de unas oficinas de funcionarios aptos y dispuestos a orientar a este contribuyente en el cumplimiento de sus deberes contributivos. Pero desde luego, lo interesante para el ciudadano — el Estado es para los ciudadanos y no los ciudadanos para el Estado — es que se dé a cada cual lo suyo y que se haga justicia, salgan más lucidos o menos los estados de recaudación.

Ayer precisamente leímos la nota del Ministerio de Hacienda en que se refleja un exceso en los ingresos de 136 millones sobre los pagos en lo que va de año, y un importante aumento en los cobros y una baja de 108.202,94 pesetas en los pagos comparados con los del año anterior, siendo ésta la situación, el pretexto que se opone a la justísima devolución de cantidades a sus legítimos derecho-habientes resulta extrañísimo.

No dudamos que el señor Casas, comprendiendo la razón que asiste a tantos reclamantes hará un esfuerzo por atenderles sin más dilaciones.

TEMAS ACTUALES

LAS HUELGAS

La desplorable repetición de ciertos hechos acaecidos recientemente en España, nos incita a hacer ciertas reflexiones sobre la licitud o la improcedencia de las huelgas.

Decimos ciertas reflexiones, y nada más, porque los premios límites de un artículo periodístico nos vedan bajar al fondo de la cuestión con aquella extensión que reclaman los asuntos que, como este, son verdaderamente trascendentales.

La huelga es un derecho natural; cuando es justa y es así mismo, un derecho social, cuando es conforme a la ley vigente que la ampara, asiste y condiciona. Si no fuera así, la defensa de los intereses profesionales y de las condiciones del trabajo estaría a merced de los más desenfrenados egoismos y de las más desatinadas ambiciones por parte de los patronos sin conciencia.

Pero hay huelgas, como las que últimamente se han declarado en distintos puntos de Es-

paña, que no han sido armas descaradamente manejadas por los partidarios del barullo y de la revuelta con vistas a sus fines revolucionarios. Está probado que el movimiento huelguístico tuvo como factor principal, al comunismo ruso y que de las Cajas negras de propaganda de los soviets salieron los suficientes y aun superabundantes recursos pecuniarios para interesar en la algarada a esos elementos sindicalistas que de la efectividad de las huelgas han llegado a hacer un «modus vivendi», siempre en su aprovechamiento y conveniencia.

El matiz marcadamente revolucionario que presentaron las comentadas huelgas queda palpablemente demostrado ante hechos tan reveladores como son, por tan reveladores como son, por ejemplo, el haberse declarado de un modo ilegal y el no formularse en ella petición ninguna en beneficio de los intereses profesionales.

Ha quedado com esto demos-

trado también que mediatisadas o no por poderes extranjeros existe Juntas, Comités y Sindicatos que entre los fines colectivos que persiguen, tienen el fin inmediato de la revolución social y de la acción directa que pretenden alcanzar con modos violentos hallan primero las disposiciones legales que condicionan el derecho a la huelga y llegando después a las más injustas coerciones para con los trabajadores y a los más descarados desacatos a la autoridad y a sus representantes.

El Poder público no debe cruzarse de brazos ante estos hechos que más que de un síntoma dan la sensación de un estado de rebeldía y de ilegalidad.

En todas partes las sociedades que obran contra la ley son consideradas fuera de la ley y por lo tanto declaradas, por ilegales, ilícitas. La determinación inmediata es suprimirlas.

Urge, pues, dar efectividad absoluta, inmediata a la ley de Asociaciones, declarando disueltas las Corporaciones que «de hecho» persiguen fines revolucionarios, o de suyo, atentatorios o perjudiciales a la estructura estatal establecida, aunque sean otras de «derecho» las finalidades estatutariamente declaradas para desistir.

Y la Ley de Huelgas debe también reformarse en el sentido de incorporar a su articulado el mandamiento taxativamente preventivo de que cuando una Asociación declare una huelga sin llenar los requisitos legales, automáticamente quedará disuelta, sin perjuicio de exigirse además las responsabilidades a que hubiera lugar.

Como la defensa social es un imperativo categórico que entra de lleno en el cuadro de las obligaciones del Poder público, el Gobierno no debe dejar pasar un instante más sin tomar aquellas medidas preventivas que aseguren la marcha recta, justa y serena del orden jurídico que es garantía de la vida y de la paz ciudadana.

S. DE P.

El primer i últim poble de Catalunya

El que fà uns dies eren solamente rumors, es pot donar avui com cosa certa; es tracta que una munió de joves, bons patriotes, de la peculiar població de Ribarroja d'Ebre, han tingut la gran pensada de fer un cartell anunciant que han de collocar a l'estació del ferrocarril d'aquesta població i en lloc ben visible pels viatgers de la línia de Madrid a Saragossa i Alacant, els quals podran llegir-hi segons entrin o surtin de Catalunya, el següent escrit:

Ribarroja d'Ebre és el primer poble de Catalunya que vos don la benvinguda; si sou catalans i de temps allunyats de vostra pàtria, el nostre parlar serà el primer que farà glatir vostre cor, quedant-vos bona recordança de Ribarroja.

Ribarroja d'Ebre, últim poble de Catalunya que vos don l'Adéusia, cas que els vostres afers us tinguin allunyats de nosaltres. No vos oblideu que Ribarroja s'ha acomiadat dient-los a reveure.

També s'ha pensat i fins que es dona ja com a cosa feta, que ambdues bandes del dit cartell hi haurà un anuncii lluminós amb miraments molt refinats,

COMENTARI

MOLINS DE VENT

per ABIM.

Ha tingut un èxit el mitin de la «Liga Nacional Laica» que el diumenge tingué lloc al Teatre de la Comedia de Madrid. Tingut un èxit d'insolència i desvergonyiment que serà molt útil per a posar en guardia els que tenen confiances illimitades amb els intelectuals que no tenen de tals més que la tolerància de deixar-se anomenar per aquell qualificatiu.

Durant el temps que les notícies de premsa han anat traslluint els treballs d'organització d'aquesta entitat tan pomposament singularitzada, totes les objeccions que s'hi oposaven han estat contestades si fa no fa d'una sola manera. Després de la ignoscència justificació del laicisme venia l'atenjant de què no es tractava més que d'una actitud defensiva dels partidaris d'aquell. I tractant de defensar-se, no havien pas de refusar els un dels drets absurdos que els afavoreixen.

Una vegada enllestida l'organització, el mitin de diumenge passat ha servit per a parlar tan clar com els altres ja havien endevinat. Deja un dels oradors: Ahir podíem dir encara «A defensarnos». Avui hem de dir «A atacar». Es debades que la senyoreta Victòria Kent, una dels oradors, s'entretingut a subtilitzar concebles i es pensi fer el gran efecte definit que el laicisme no és anticlerical sinó tan sols antiecclesiàtic. Amb tal cosa no fa més que confessar la impossibilitat de sotstreure's al sentiment religiós. Com a definició és molt més diàfana la de Lluís Araquistain:

Aquest «hermano leño» de la Liga laica, segons propia confessió—això de lego-Liga-laica fa una combinació que sona molt bé—aclara que el vertex de la Lliga Laica té dos vertents (és ben elemental, tantmateix). Una que es refereix al cumpliment de les lleis protectores de la llibertat civil i l'altra encarregada de completar aquelles lleis, reformant codicis anacrònics.

Quan a la vertent primera, podríam concretar l'orador si mai les han burtat els que mereixen el blanc de les seves diatribes? Farà millor de substituir el «cumpliments per l'imperi». Imperi de la llibertat civil, en el sentit que un «laic» de la talla de l'Araquistain.

car es tracta que puguin entrar-se els senyors que viatjen en tren de luxe, especialment ministres, directors d'obres públiques, futurs diputats, senadors, etcetera, a questa mena de gent que maneguen les cireres i que el poble coneix per homes d'aquells tan grosos que ho poden tot.

Dirà l'anunciat: Ribarroja d'Ebre, únic poble de Catalunya i potser d'Espanya, amb un cens de dos mil cinc-cents habitants no té un pam de carretera. Això que és una vergonya pels pobres ribarrojans, ho hauria d'ésser també pels poders públics, i ho serà sens dubte quan s'enterin que el primer i últim poble de Catalunya està mancat de carretera.

Un de la tertúlia ja coneguda per la «Colla del Cartell», que es caçador i té bona punteria, diu

(Segueix a la segona plana).

NOTAS LOCALES

GACETILLA

EL PATRONATO DE POBLET

La próxima semana tendrá su reunión ordinaria en Barcelona el Patronato de Poblet.

En el cenobio que renace, gracias a la obra meritaria que realiza dicho Patronato se están llevando a cabo, como saben nuestros lectores, obras de importancia.

Hace unos días mana nuevamente la fuente del templete románico del claustro y la fuente a dos caños del refectorio antiguo.

EFFECTO DESAGRADABLE

Produce efecto desagradable aquél cable eléctrico del paseo de Saavedra, que sube desde el suelo hasta empalmar con la línea general. Seja mejor que estuviese protegido por un tubo hasta cierta altura para evitar que tieren de él los niños con peligro, tal vez, de sufrir una descarga.

(Vé de la primera plana)

EL PRIMER I ULTIM POBLE DE CATALUNYA

tes de Gandesa i Garrigues que els ha perjudicat de molts milions de pesetas; amb tot un bon seny i atinats raonaments que no deixen lloc a dubte, els ha fet veure que el "mal d'aquesta plaga" recau en part que sigui tolerat el mal costum que tenen els tortosins de fer la recolecció i moltura de l'oliya tan tard, havent-se donat aquest mateix any el cas que a mitjans d'estiu es trobaven els fabricants de Tortosa en plena fabricació d'oli, temps el més apropiat per desenvolupar-se la mosca de l'oliva, degut a les condicions de temperatura, això que ha passat aquest any, han de recordar els pagesos que no es malura nova; que any sí i altre no, es sofreix la pèrdua de mitja collita sense la protesta d'elements autoritzats que podrien remeiar-ho. Com sigui que aquest parlament ha convencut als de la Colla, han decidit enviar un telegrama al Ministeri d'Agricultura dant-li a coneixer tan justes queixes, mes quan estava ja redactat i a punt de cursar-se, un circumspecte i futur diplomàtic els ha dit amb gran sorpresa de tots, que a Espanya no hi havia Ministeri d'Agricultura, que s'han creat ministeris per tot, menys en defensa dels productes de nostra mare terra, aquelles paraules que tots han reconegut veritat han deixat tristos i mig avergonyits als de la Colla, com si els hagués sortit sang del nas, tant, que amb llàgrimes als ulls l'Hereu ha demanat que a falta de representació agrícola directa i no sabent a qui dirigir-se, es tingüés a bé donar cabuda a part de les jutges peticions en l'anunci iluminós, cosa que fou acordada, pensant que entre els milers de persones que passen per l'Estació de Ribarroja durant el transcurs de l'any, pot haver-hi una que faci sentir sa veu en defensa dels interessos dels olivicultors, i en forma comprimida s'ha redactat l'escript que segueix:

"La comarca de Tortosa és un viver de la mosca de l'oliva, caldrà obligar-les a fer la recol·lecció i moltura de dit fruit abans que la temperatura d'istiu favoreixi el desenrotile de la mosca, causant de tants perjudicis. I amb l'idea que tota cosa bona es fer patria, s'han retirat alents dels millors optimismes i desitjos de seguir pel camí emprès, els de

LA COMISIÓN DE MONUMENTOS

El próximo día 10 tendrá su reunión mensual la Comisión de Monumentos, bajo la presidencia de don Eduardo Toda.

Se ocupará del proyecto de las autoridades de Montblanch de derribar el lienzo de muralla adyacente a la iglesia parroquial.

CASA DE LOS GUANTES

Se ha recibido ya en la Casa Coca, un gran depósito de guantes de piel y punto para la presente temporada. Dada la combinación que se tiene con la fábrica, pueden venderse a precios más bajos.

CASA COCA

Conde de Rius, 7 - TARRAGONA

LAS PLACAS INDICADORAS

Conveniente repintar de tiempo en tiempo las placas indicadoras del nombre de las calles a fin de que puedan leerse sin dificultad. Aparecen algunas cubiertas de orín y son por tanto ininteligibles.

Y no será por demás que los encargados de la vigilancia, así diurna como nocturna, extremen su solicitud para impedir que los rótulos de las calles resulten deformados a consecuencia de las pedradas.

CASA MALÈ

Recibidas todas las novedades para la próxima temporada de Otoño e Invierno

Mientras permanezca en el altar mayor de la Catedral la Virgen del Claustro, se colocarán dos candelabros de hierro para que los devotos puedan encender ellos mismos los cirios que hagan ofrenda a la celestial Señora para que ardán durante su prodigiosa imagen.

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallina y juanetes el patentado URGUENTO MÁGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1.60 ptas., por correo, 2.00 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Pl. S. Ildefonso, 4. - MADRID.

VISITA AL GOBERNADOR

Ayer, una Comisión de la Cámara de Comercio y Sindicato de Exportadores, integrada por los señores Boada, Ventosa (don Enrique), don Benigno Dahua, don José López Bertrán y don Federico Riccher, visitó al señor gobernador civil.

También le visitaron don Luis Bonet y don Santiago Gramunt entregándole una instancia para que sea cursada a Madrid pidiendo una subvención.

A. Segú Parés

FINCAS
Compra-Venta-Administración

Mendez Núñez, 21, bajos
Teléfono 748 A. - TARRAGONA

La Colla del Cartell

DONATIVO

Don Ambrosio Domingo (esa Peligri), hizo un donativo en ropas a la Junta de Auxilios damnificados por el desbordamiento del río Francoli, fué dicho donativo de 57 piezas por valor de 372,50 pesetas.

LLEGADA DE ALUMNOS

Noticias recibidas del Sindicato de Iniciativa, mañana llegarán de Lérida los alumnos de la Normal de Maestros, acompañados de sus profesores para visitar las bellezas arqueológicas de esta capital.

ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11, entl.
Manteles adomados a 1'95.
Crep satín colores a 4'50 pesetas metro.

Mañana, sábado, a mediodía, acaba el plazo para inscribirse los señores congregantes marianos que piensan asistir a las grandes fiestas que se celebrarán el próximo domingo, por la tarde en Espíriga de Francoli.

Los que quisieron imitar nuestros "Pastissets" nos han dado fama al convencerse el público de que únicamente son "exquisitos" los fabricados en la Pasterería VIVER, Apodaca, 10, teléfono 422 A. — Tarragona.

En Vigilancia municipal, ha quedado depositado un collar de perlas falsas y un llavero con cecho llaves, remitido por la Comisaría de Vigilancia, que será entregado a quien acredite ser su dueño.

CONCIERTO

Hoy, viernes, inaugura su curso de conciertos la «Asociación de Música», de Valldi, corriendo a cargo de la «Orquesta de Cámara» de Sabadell, que dirige el maestro Casademont.

Los socios de «Filarmónica de Tarragona» que deseen asistir a dicho concierto podrán retirar en las oficinas de la misma Rambla de San Juan, 46, bajos, de siete a ochenta y media de la noche, las invitaciones que serán facilitadas en las condiciones establecidas en el intercambio con aquella «Asociación».

Tengo la confianza de que serán complacidos.

Desde luego, no puedo ocultarles la satisfacción que me ha producido al oír de labios de los comisionados su gratitud y reconocimiento hacia mi persona por la diligencia y actividad que puse en atender su ruego. Esta actitud noble que yo agradezco, me

anima para continuar trabajando decididamente por la prosperidad de la provincia.

— ¿Y de política? que nos dice usted señor gobernador, repuso un compañero.

Poca cosa. Es cierta la noticia que han dado los periódicos respecto a la candidatura del Conde de Romanones por la circunscripción de Tarragona-Reus-Fals-

— También se dice que esa determinación obedece a una maniobra política.

— Pues no hay tal cosa, añadió el señor Alonso. Estando yo en Madrid, me llamó el Conde con quien me une antigua amistad, participándome como gobernador civil de la provincia, su propósito de presentarse como diputado.

Inmediatamente me trasladé al Ministerio de la Gobernación, comunicándole personal y oficialmente al ministro. Y esto es todo.

— De modo que el Conde está resuelto.

— En absoluto — repuso.

— Pero parece que si el Conde se ha decidido presentarse diputado sin una previa consulta a los elementos directivos del partido liberal de esta provincia, una nueva estructuración y orientación del partido? — preguntó un periodista.

— Es posible. De todos modos pienso ustedes que un jefe y una personalidad política de tanto relieve como es la del señor Conde, no necesita compulsar y constatar esas opiniones a que ustedes aluden.

— ¿Y de su traslado al Gobierno civil de Barcelona?

Les diré sinceramente que en efecto, ciertas personalidades de Barcelona han hecho al Gobierno el alguna indicación, pero a mí nadie se me ha dicho. Yo no tengo personalidad, ni méritos políticos suficientes para regir una provincia como la de Barcelona. Por lo regular, el Gobierno escoje siempre para esos cargos la mejor de lo mejor, y yo no soy de esta jerarquía.

— Bien; pero el Gobierno debe recoger el ambiente de la opinión y ésta es unánime en favor de usted, pese a su modestia.

— Yo lo agradezco mucho, pero en fin, creo que no será. Y dicho esto, el señor Alonso estrechó la mano de los periodistas despidiéndose de ellos amablemente.

Hablando con el

Gobernador civil

El gobernador civil señor Alonso Jiménez recibió anoche a los periodistas que hacen información en el Gobierno civil con quienes departió amablemente largo rato.

Empezó el gobernador manifestando las gestiones que ha hecho estos días en Madrid, encaminadas a recabar del Gobierno los créditos necesarios para indemnizar las pérdidas ocasionadas por las inundaciones del Francoli.

Dijo que tanto el presidente del Consejo como el ministro de Fomento se hallan bien enterados de lo sucedido y en su consecuencia, excelentemente dispuestos a atender la petición de los pueblos perjudicados.

Claro está, añadió, que para la distribución de las cantidades se nombrará una Junta presidida por el gobernador civil, la cual, previa la debida peritación, entregaría a cada cual la indemnización que le corresponda.

Hoy, — continuó diciendo — he recibido muchas visitas, entre ellas, una del Club Náutico, y otra, como habrán podido ver de la Cámara de Comercio y Sindicato de Exportadores de vinos, que han venido a hablarme de un asunto interesante.

Se trata de que estas dos entidades no tienen representación en el Consejo de Economía Nacional y como ustedes comprendrán, dada la importancia del comercio de Tarragona y que ya antes lo habían tenido, es muy justo y natural que no queden exentas de esa representación dentro de aquel organismo superior.

Yo lo he reconocido así y como a mí no me gustan las dilaciones, he llamado inmediatamente por teléfono al Ministerio explicándoles el caso. En ausencia del ministro y subsecretario, ha contestado el director general don Carlos Badía. El mismo presidente señor Boada se ha puesto en comunicación con el director general, conviniendo que inmediatamente vaya a Madrid una comisión para hablar de este asunto.

Tengo la confianza de que seán complacidos.

Desde luego, no puedo ocultarles la satisfacción que me ha producido al oír de labios de los comisionados su gratitud y reconocimiento hacia mi persona por la diligencia y actividad que puse en atender su ruego. Esta actitud noble que yo agradezco, me

DE SOCIEDAD

Con motivo del sexto aniversario del fallecimiento de doña Dolores de Ferner y de Lloret, virada dde don José de Müller, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista celebróse ayer misa en sufragio de su eterno descanso.

Asistieron gran número de familiares y amistades, asciéndose a tan piadoso acto.

Por encontrarse en Madrid la distinguida familia del excelentísimo Sr. General Gobernador militar don Enrique de Salcedo, recibirá hoy primer viernes de mes a sus amistades en su domicilio del Gobierno militar según acostumbra.

Farmacia Digest

ANÁLISIS-ESPECÍFICOS nacionales y extranjeros

Agas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia

Major, 46 - Teléfono, 442

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Jueves, 6 Temperatura a la sombra:

Máxima, 18'8. Minima, 12'5. Barómetro a 0° y al nivel del mar

A las 8 h., 767'6. A las 18 h., 758'5.

Briccón del viento

A las 8 h., W. A las 18 h., NW.

Riesgo del viento

A las 8 h., calma. A las 18 h., id.

Estado del cielo

A las 8 h., casi despejado. A las 18 h., id.

Clase de nubes

A las 8 h., St. Cú. A las 18 h., St. Cú.

Esperanza

En las 24 h., 61.

Nieve recogida

En las 24 h., 0'0.

Humedad relativa

A las 8 h., 50. A las 18 h., 46.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Prosdócimo, ob.; Herulan, ob.; Amaraonto, Melasipe, Antonio, Carina, mrs.; beato Antonio Baldinucci, S. J.; Jacinto María Castañeda, mr.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Severo, Severiano, Coperono, Victorino, hermanos; Claudio, Nicostrato, Sinfioriano, Castorio, Simplicio, mrs. Díopardo, papa; Mauro, ob.; pb.

S. FLORENCIO, obispo y confesor

De ilustre familia, prefirió a las horas humanas la práctica de las virtudes, por lo cual nadie le sentó mejor que hacerse religioso, escogiendo el orden de S. Benito. Junto con otros tres monjes se dedicó a la predicación, pasando a Alsacia donde hizo muchas conversiones y se extendió también por las vecinas comarcas. En ocasión de ser nombrado obispo de Estrasburgo su compañero Arbogasto se retiró S. Florencio al bosque de Hasleza en el que se dedicó únicamente a la contemplación, alimentándose de las frutas que le producía un huerto que cultivaba. Habiendo acudido a un número de fieras que destruyeron la choza del ermitaño, este las increpó y donó al imperio de su voz, de tal suerte que en adelante todas eran para él como mansos corderos; esto descubrió por el Rey le mandó a su palacio donde curó una hija suya sordo-muda. El Rey le dió el bosque para edificar un monasterio; más tarde por muerte de su predecesor fue nombrado obispo de Estrasburgo rigiendo con grande bondad y edificación de los fieles su diócesis. Finalmente el año del Señor 675, a 7 de noviembre entregó su espíritu a su Creador.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en la Catedral.

**

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de Ntra Sra. y Enseñanza, siendo las horas de exposición de ocho a once por la mañana y de las tres y cuarto a siete por la tarde.

Terminan el día 9 y al día siguiente empiezan en la de las Hermanas Carmelitas (Vetlla).

CULTOS PARA HOY

SAN JUAN. — Durante la misa de ocho, novena a las almas del purgatorio, cantándose los Lamentos y Responso final.

SAN FRANCISCO. — Durante la misa de ocho, ejercicios del primer viernes.

SAGRADO CORAZÓN. — A las siete y media, misa en honor del Sagrado Corazón de Jesús con exposición de S. D. M. y ejercicios propios del primer viernes.

Tarde, a las seis, rosario, motete, cantado por la capilla del señor Roig, sermon por el reverendo P. Francisco de J. Ferrán, S. J., y Responso solemne.

SAN MIGUEL. — Durante la misa de siete, ejercicio del mes de almas y de las del primer viernes.

ENSEÑANZA. — A las siete y media, misa de comunión general con plática preparatoria.

BEATERIO STO. DOMINGO. — Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, trisagio cantado y reserva.

CULTOS PARA MAÑANA

CATEDRAL. — Tarde, a las tres, con asistencia del Exmo. Cabildo y devotos, será trasladada en solemne procesión la imagen de Nuestra Señora del Claustro desde su capilla al altar mayor.

A las seis, trisagio mariano a voces e instrumentos, ejercicios de la novena, salve cantada, sermon por el Rdo. P. Manuel Benimeli, finalizándose la función con el canto de los gozos por la capilla de música y el pueblo.

OPOSICIONES AL MAGISTERIO NACIONAL

A proveer: 2.000 plazas (1.000 para maestros y 1.000 para maestras. Edad: 19 años cumplidos y no exceder de 35.

PROFESORADO

Matemáticas. — D. Valentín Beltrán, Catedrático.

Geografías e Historias. — D. Ramiro de Sas Murias, Catedrático.

Pedagogía, Derecho y Literatura. — D. Vicente Felú Egido, Catedrático.

Ciencias Físicas, Químicas y Naturales. — Sr. Quintana Mary, Profesor del Instituto.

Las clases darán comienzo el 15 del actual. — Para inscripciones, datos y referencias: Sr. Beltrán, Carretera Castellón, 42, de 12 a 1.

Noticiario religioso

AVISO

Hoy, es el primer viernes de mes.

SAN JUAN

Novena a las almas de purgatorio.

Se celebra durante la misa de ocho, cantándose los Lamentos y un Responso.

SAN FRANCISCO. — A las ocho, misa y visita espiritual a la Virgen de Montserrat, con el canto de las Ave Marias y Virolai.

SAGRADO CORAZÓN. — Novena a las almas de purgatorio.

Se celebra durante la misa de ocho, cantándose los Lamentos y un Responso.

SAN MIGUEL. — Durante la misa de siete, ejercicio del mes de almas.

Tarde, a las seis, rosario y visita a la Virgen de Lourdes, cantante de la Salve y del Ave María.

ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR

MOSTELLE

Eminentemente recomendado para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, estimulando más fácilmente. Regulariza el digestivo y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicado para los señores porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

CAJA DE AHORROS

Banco de Vizcaya

Capital del Banco:

Ptas. 100.000.000'

Reservas:

Ptas. 50.000.000'

190 SUCURSALES
Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro: 3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses: 4 % anual

Libreta a un año: 4 1/2 % anual

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia «Bolsín de Tarragona»,

Rambla de S. Juan, 27 - Teléf. 159

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agragación de hojas de cupones; estampillaje, etc., etc.

CAMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA. — Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista 3 % anual

Imposiciones a seis meses plazo 4 %

Id. a un año plazo 4 1/2 %

FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

SUCURSALES Y AGENCIAS: Tortosa, Olot, Valls, Amposta, Mora de Ebro, Vendrell, Torredembarra, Vilaseca, Morell, Arbós del Panadés, Gaudesa, Ripoll, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Montblanch y Puigcerdá

BOLETIN OFICIAL

El de ayer publica:

Don Ramón Carbonell Segura, vecino de Barcelona, pide el registro de 11 pertenencias de la mina denominada «Ampliación a los tres amigos», de mineral de antimonio situada en el término de Vimbodí.

El Juez de instrucción de Tortosa emplaza a Francisco Vidal Gili, Raimundo Fernández Santiago y Joaquín Masagüé Aragones (a) Cambó.

Don Antonio Mestres Llübera solicita autorización para instalar un motor de 8 hp. en Riudecanyas.

El Juez de instrucción de Tortosa emplaza a Francisco Vidal Gili, Raimundo Fernández Santiago y Joaquín Masagüé Aragones (a) Cambó.

CENTROS OFICIALES

DELEGACIÓN DE HACIENDA

El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda ha señalado los siguientes pagos para hoy:

Pesetas

D. Juan Piquer Vall 10.415,60

» Juan Costa Llobera 9.850,50

Sr. Admor. Prisión 3.000,00

Unión Agrícola 1.639,50

D. Carmen Baldrich 1.480,50

D. Ramón Morenes 1.316,00

» Juan Centellas 1.128,47

» Oscar Carballo 1.002,38

Sr. Jefe Telégrafos 896,04

» Admor. Correos 794,51

D. Juan Montañés 579,81

» Vicente Felú 246,75

» José Montserrat 197,40

Sr. Jefe Vigilancia 181,77

D. Vicente Ruiz 100,97

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Previsión Nacional

(FILIAL DE LA CATALANA)

Compañía de Seguros contra el ROBO

Con el fin de que los señores Asegurados puedan formarse cargo de la expléndida situación y formidable desarrollo de la Compañía LA CATALANA, de Seguros contra Incendios, publicamos los siguientes datos, que son sumamente interesantes:

AÑOS	Primas cobradas	Siniestros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1908.	2.220.630 Ptas.	939.580 Ptas.	735.106 Ptas.	951.987 Ptas.
1918.	9.587.270 "	3.954.089 "	3.195.756 "	1.911.912 "
1928.	20.581.864 "	9.126.424 "	7.497.808 "	5.561.295 "

Comisionado principal:

SANTIAGO VALLVÉ SAN MIGUEL, 21-TARRAGONA

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Tarragona

CONVOCATORIA DE ELECCIONES

En cumplimiento de lo que dispone el art. 41 y siguientes del Reglamento para la organización y funcionamiento de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación, en ejecución de la Ley de Bases de 29 de Junio de 1911 y del R. D. Ley de 26 de Julio de 1929, se convoca a elecciones ordinarias para la renovación total de miembros de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Tarragona para el próximo día 23 del corriente mes y a las horas que a continuación se expresan, señalándose como Colegio electoral único el domicilio social de la Cámara (Plaza de Olózaga, 10, bajos), advirtiéndose que el día 18 del actual mes desde las once hasta las 13 horas estará constituida la Mesa para la proclamación de candidatos y que el Censo electoral vigente queda expuesto en la Secretaría a disposición de los electores.

Los miembros que deben ser elegidos por cada grupo, son los siguientes:

Sección de Comercio

Primer grupo: Compuesto por los electores de la Tarifa 1.º — Sección 1.ª Clase 1.º y 2.º y los de la Sección 2.º epig. 21. — Elegirán 5 vocales.

Segundo grupo: Compuesto por los electores de la Tarifa 1.º — Sección 1.ª Clases 3.º y 4.º y Tarifa 1.º Sección 2.º epig. 24. — Elegirán 3 vocales.

Tercer grupo: Compuesto por los electores de la Tarifa 1.º — Sección 1.ª Clases 5.º a 8.º — Tarifa 1.º Clase 2.º epig. 1 a 37 (salvo el 14 y el 21). — Tarifa 2.º clase 3.º y Tarifa 1.º clase especial. — Elegirán 3 vocales.

Cuarto grupo: Tarifa 1.º — Sección 1.ª Clases 9.º a 12.º — Todos los demás epígrafes de la Tarifa 2.º clase 3.º y las clases 4.º, 5.º, 6.º y 8.º junto con los que tributen por patentes de automóviles. (De las clases 3.º y 6.º quedan excluidos los que deben figurar en el grupo de navegación). — Elegirán 3 vocales.

Sección de Industria

Primer grupo: Comprende los electores por la Tarifa 3.º Clase 9.º. — Elegirán 5 Vocales.

Segundo grupo: Comprende los elec-

tores por la Tarifa 3.º Clases 1.º a 6.º. — Elegirán 3 Vocales.

Tercer grupo: Comprende los electores por la Tarifa 3.º Clases 7.º a 12.º junto con los que tributen por patentes de Alcoholes. — Elegirán 3 Vocales.

Cuarto grupo: Comprende los electores de la Tarifa 4.º Sección de Artes y Oficios. — Elegirán 3 Vocales.

Sección de Navegación

Único grupo: Comprende los electores de la Tarifa 2.º C.ase 3.º epig. 8, 10, 11, 12 y 13 y la clase 6.º epig. 13. — Elegirán 4 Vocales.

Los electores que tributen por la Tarifa 3.º de Utilidades podrán ejercer su derecho en los grupos en que figuren inscritos en el Censo Electoral por razón del Comercio o Industria que ejerzan.

Las Mesas para la elección de los miembros de las distintas Secciones y grupos estarán constituidas desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, ajustándose las elecciones a lo prevenido en los artículos 41 al 52 del Reglamento general citado.

Tarragona, 4 Noviembre de 1930. — El gobernador civil interino, E. Mellado.

ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11, entl.º

Mantelerías dibujos, novedad, colores sólidos a 4'85 pesetas.

ARGILAGA

MOBLISTA DECORADOR

Amoblamens i ornamentació d'interiors en gustos moderns i de l'època

Models originals estudiats per a cada client

TAPICERIA

RAVAL ALT DE JESÚS, 22
DE
REUS

Acuerdos de la Asamblea de EE. Católicos

El texto de las conclusiones citadas por la IX Asamblea de Estudiantes Católicos es como sigue:

1.º La Asamblea acuerda conceder un respetuoso voto de gracias a la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria y la insta a proseguir su labor de organización material, preocupándose a la par de su organización interna.

2.º La Asamblea pide y cree necesario para la eficaz labor de la Ciudad Universitaria una completa autonomía tanto pedagógica como económica.

3.º La Asamblea juzga necesaria la fundación de un Consejo Universitario como órgano supremo del gobierno de la Ciudad Universitaria. Formarán parte de este Consejo los elementos tanto sociales como universitarios interesados en la labor de enseñanza a realizar por la Ciudad Universitaria.

Para conseguir que este Consejo empiece a funcionar lo antes posible, crea la Asamblea que el mejor medio de adaptación consiste en ir ampliando la Junta Constructora teniendo en ella cabida cuantos elementos hayan de estar después representados en el Consejo Universitario.

4.º En la Ciudad Universitaria se deberá diferenciar, de un modo absoluto, la organización administrativa de la organización de estudios.

Al frente de la primera existirá un funcionario técnico-administrativo, el cual rinda cuentas de su actuación al Consejo Universitario.

En la organización de estudios existirá un rector, según el concepto de nuestras actuales Universidades.

5.º En la Ciudad Universitaria, la Asamblea juzga necesaria, además de las meras residencias de estudiantes, se funden Colegios Mayores, que ofrecen las mayores garantías, tanto en el orden de la educación como en el de la disciplina.

La fundación de los Colegios estará subordinada a las condiciones que fijará el Consejo Universitario.

En cada Colegio deberá existir un mínimo del 20 por 100 de becas, en que estarán incluidas el hospedaje y los estudios, es decir, la vida total del estudiante.

6.º Que en ningún modo se olvide en la Ciudad Universitaria la trascendencia educativa del principio religioso y que se manifieste oficialmente en actos que tendrán lugar en la capital.

7.º Por último, la Asamblea cree necesario recordar que en los Colegios Mayores no habrá más que estudiantes de un solo sexo y que se deben construir Colegios Mayores para el sexo femenino. La Asamblea siguiendo su criterio, repetidas veces expuesto, juzga necesaria la distinción fundamental entre estudios universitarios que tienen el carácter de esenciales o de formación general en cada carrera, los cuales constituirán su licenciatura, y luego como esenciales por un lado los estudios que directamente pretenden la investigación científica, los trabajos de esencia pura, que son propios del Doctorado y de otro los que tienden a la formación profesional, para el ejercicio y la práctica de las profesiones correspondientes.

Para el cumplimiento de estos fines, la estructuración de sus estudios en licenciaturas, Escuelas profesionales y doctorados.

La Asamblea considera la necesidad de incorporar a los Doctorados en la futura Ciudad Universitaria, la parte de ellos, que actualmente monopoliza la Junta de Ampliación de Estudios.

8.º La Ciudad Universitaria deberá por dicha contratación, firmar el cuadro de sus profesores, fijando sus condiciones en el Consejo Universitario.

La Asamblea estima necesaria para fomentar la acumulación en el profesorado, la concurrencia de ellos en la misma asignatura, debiéndose conceder a cada profesor un porcentaje de su respectiva matrícula.

9.º La Asamblea reitera su criterio de la intervención de los estudiantes en la vida y gobierno universitario, criterio que aplica a la Ciudad Universitaria, siendo aprobada esta intervención en el «Estatuto de las Asociaciones de Estudiantes», aprobado en la V Asamblea de la Confederación en Granada.

10. La Asamblea concede gran importancia a la educación deportiva de los estudiantes y cree debe realizarse en este sentido, una gran campaña. Sin embargo, a su juicio, estos deportes que ha de practicar diariamente el estudiante, deben encargarse de su organización y realización los Colegios Mayores, quedando únicamente a cargo de la Ciudad Universitaria, la organización de las competiciones oficiales, que se realizarán en el Stadum Universitario.

EN VENTA

bonita finca d recreo en el monte del Olivo.

A Segú. — Fincas. — Méndez Núñez, 21, bajos.

ENCICLOPEDIA ESPASA

completa y en perfectísimo estado, se cederá a buen precio.

Razón en esta Redacción.

BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de Mujeres)

Se necesitan cocineras y camareras.

Lavandera, se ofrece para lavar en su casa.

Niñas y sirvientas, hacen falta.

Horas de oficina: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media.

ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11, entl.º

Medias de hilo y seda artificial a 0'95.

DE BRAFIM

El dia de Tots Sants ha sigut per la culta població de Brafim la data joiosa en que ha lograt el seu cobejat anhel; el de la insauració de l'Apostolat de l'Oració i Consagració de la vila al culte del Sagrat Cor de Jesús.

Un devotíssim Octavari havia precedit aquesta solemnitat durant el qual el missioner caputxí P. Alfons M. d'Ager pronunciava fervoroses platiques pel matí després de la santa Missa, amb explicació de la mateixa, i al vespre eloquentíssims sermons durant la solemne funció amb exposició major; havia aconseguit assahonar i enardir l'espiritu dels fidels en l'amor del Sagrat Cor de Jesús.

La celosíssima paraula del P. Missioner i el reverend i devotíssim culte de la Sagrada Eucaristia han sigut la causa de que arribessim a la diada de la inauguració de l'Apostolat de la Oració amb el més triomfal èxit.

Comencen els actes de la solemne festa amb la benedicció e imposició de les insignies corresponents als representants dels cors que formen l'Apostolat; a les 9 Celadores que han convertit amb llur entusiasme i generosa cooperació l'església parroquial en un paradís resplendent de llum i flors.

Durant tot el matí s'ha anat distribuint la sagrada Hòstia als nombrossíssims fidels que no podien esperar la comunió general que ha tingut lloc més tard i que no obstant ha sigut encara

de les més concorregudes que s'han vist en aquesta parròquia.

Durant aquest acte, així com en tots els demés d'aquesta diada hi ha pres part l'intelligent organista de St. Joan, de Valls, M. Josué Roig amb la seva nombruda capella.

A les deu del matí, estant ja tot el poble de gran gala; empaiades la façana de la Casa Consistorial, amb els domàsos dels colors nacionals, la de la casa Rectoral i la majoria de les altres de la població amb els seus millors domàsos i cobrellits, lluint en llur centre un devotíssim quadre del Sagrat Cor, arriben amb autè particular cedit per l'acabat propietari de la població don Gregori Rull, en representació de l'Emm. senyor Cardenal, el M. I. senyor doctor Josep Brú, canonge del Cabildo de Tarragona i Secretari de Cambra de l'Arquebisbat, acompanyat dels distingits sacerdots fills de la població R. Josep Porta, recte de Tarragona, el doctor Francesc Vives, professor del Seminari, invitats també per aquesta diada.

Immediatament comença l'acte més ardorósment celebrat: la benedicció d'una preciosa imatge del Sagrat Cor per l'esmentat senyor Capitular, donatiu de la fervorosa i distingida família barcelonina, senyors Comamala, qui amb sa inagotable munificència està introduint per tots els indrets de la nostra terra la devoció al Sagrat Cor de Jesús.

Seguidament foren donades gràcies al Altíssim amb la cele-

bració d'un solemne Ofici per l'esmentat senyor delegat del senyor Cardenal i els sacerdots naturals de la població amb l'església curulla de fidels i resplendent de llums i ornamentals.

Durant tot el dia, per concessió del senyor Cardenal ha quedat exposat el Santíssim Sagrat Cor, rellevant-se tot sovint estols de fidels per fer-li vetlla.

A les quatre de la tarda, amb la espaiosa església rublera de fidels com poques vegades s'hagi vist comencen els actes solemnis que han d'esser la cloenda de la gran diada. Cantat per l'esmentada Capella un magnífic trisagi, feu el P. Predicador un entusiasta parlament al poble de Brafim perquè correspondi degudament a la sol·licitud del seu eminentíssim prelat que ha volgut autoritzar aquest acte amb la presència de tan honorabile representant, al interès vivissim dels dignissims sacerdots que com a bons fills del poble han volgut participar del entusiasme del seu estimat poble en aquest dia i al noble senyor que tant esplèndit donatiu acaba de fer-los i que deixa la seva llar en aquest dia per honrar al poble amb la seva presència.

Mes, ioh dissot!, al moment en que anava a verificar-se l'acte més conmemoratiu, el més entusiasta, la processó més solemne que hagués mai circulat pels carrers de Brafim, va tindre de esser suspesa per la pluja.

Aquesta ha sigut la primera mortificació que ens ha demanat el St. Cor, la més sensible; una veritable contrarietat, doncs

precisament aquest era l'acte en que tot el poble volia demostrar la part entusiasta que prenia en aquesta festa.

Totes les cases tenien preparades llurs magnífiques instal·lacions elèctriques per tirar-les a pas de la processó.

Un estel de joves distingits i nombrosos estaven a punt per portar les vares del tall, i el tabernacle del St. Cor convertit per les Srs. Celadores en una flòrida. La banda de música de Villarrobledo preparada per amenitzar la processó. La nombrosa Capella de Valls per alternar amb la música i una munició de fidels formada per totes les associacions i confraries com mai s'havia vist. Tot va quedar defraudat i suspès per la forta major del mal temps.

I sent així, no queda altre recurs que deixà satisfet la pietat amorosa dels fidels, verificantse un besamans interminable, durant el qual, tots els assistents anaven a depositar llur oscil reverent als peus de tan formosa imatge.

Digne d'especial esment és la

providencial avinentesa que s'ha esdevingut en aquesta ocasió.

Es sens dubte la primera benedicció que el St. Cor porta a la població de Brafim.

Com sigui que l'esmentat Caputxí és el fundador de la creuada parroquial del Stm. Vicent, tan recomanada i benedicta pel nostre venerable Sr. Cardenal i pels altres prelats de la nostra terra hi ha hagut durant aquests dies fer de la mateixa una propaganda tan encertada, que la majoria de les famílies han sigut allistades, habent-se repartit un centenar de insignies i quedant la impressió de que tot el poble formarà part de aquesta gloriosa Creuada.

El St. Cor de Jesús inaugura el seu regnat a la població de Brafim amb els més falangistes auguris.

J. P.

A. APLET Médico-oculista

RAMBLA SAN JUAN, 27, 1.^o

Sombreros y Gorras de las mejores marcas del País y Extranjero
ESPECIALIDAD PARA EL CLERO
SUCESOR DE L. TRINCHET

TARRAGONA — Conde de Rius, 28 — TARRAGONA

Catálogo de los libros de la Biblioteca de Acción Popular Católica y Biblioteca "Antonio Agustín"

(CONTINUACION)

- 2.293. — Urbina. — Amores santos.
- 1.192. — Vilariño. — Radiocuentos. — 1929.
- 298. — El cazador cazado. — 1925.
- 2.419. — Colección de cuentos morales para niños. — 1838.
- 291. — Cuentos morales. — La cautiva y el corsario. — Frutos laicos. — El tesoro, etc.
- 289. — Cuentos morales. — Si Dios quiere. — Minuncias. — Yo tres y tu dos, etc. — 1923.
- 290. — Cuentos morales. — El conde justiciero. — Un testigo del otro mundo, etc. — 1923.
- 292. — Cuentos morales. — Ping Ring. — Las alas rotas. — Soñar a tiempo, etc. — 1923.
- 293. — Cuentos morales. — Las tres cosas del tío Pedro. — Un fiel amigo, etc. — 1923.
- 294. — Cuentos morales. — La leyenda del torreón. — La gente de antes, etc. — 1923.
- 295. — Cuentos morales. — Los zapatos de Paquillo. — La beatita, etc. — 1923.
- 296. — Cuentos morales. — El fruto de una plegaria. — Casi historia, etc. — 1923.
- 297. — Cuentos morales. — El grumete. — El escapulario. — Periquín, etc. — 1923.
- 288. — Cuentos morales. — La cueva del diablo. — El cura y el general. — 1924.
- 2.341. — Varios autores selectos. — (Cuentos originales).

849. — 9. LITERATURA CATALANA

- 2.433. — Albanell. — La Roseta de Valldaura. — 1894.
- 2.623. — Alcover. — Aplech de rondayes mallorquines. — Edics. 1904 i 1907.
- 1.196. — Anglada. — Monsenor llargandaix. — 1929.
- 510. — Armengol, Agnès. — Redempció. — Poesia. — 1925.
- 511. — Armengol, Agnès. — Sabadellenques i altres poemes. — 1925.
- 512. — Armengol, Agnès. — Els dies clars. — Petits poemes. — 1926.
- 513. — Armengol, Agnès. — Rosari antic. — Tradicions i records. — 1926.
- 2.489. — Arrufat. — Recull de poesies catalanes. — 1887.
- 2.564. — Ausias March. — Edició crítica per A. Pages. — 2 vols. — 1912.
- 372. — Bellpuig. — Sang tortosina. — Drama històric. — 1915.
- 373. — Bellpuig. — Soldats de Crist. — Episodi tràgic. — 1924.

- 2.487. — Briz. — La masia dels amors. — 1877.
- 2.142. — Bulbena. — Crestomatia de la llengua catalana. — 2 vols. — 1907.
- 2.039. — Carbó. — Migjorn. — 1919.
- 1.226. — Cardona. — Lliris blaus. — 1928.
- 2.112. — Casanovas. — El vigatanisme de Balmes. — 1920.
- 379 i 2.122. — Casaponce. — Rondalles. — 2 vols. — 1921.
- 381. — Civera i Sormani. — Sota els ulls blaus de Madona Pobresa.
- 384. — Collell. — Faules i símils. — 1904.
- 2.171. — Diel. — Espinas y rosas.
- 2.485. — Falp. — Lo geni català. — Poema en onze cants. — 1906.
- 2.161. — Genís. — Novelles. — 4 vols. — 1882.
- 1.244. — Grier. — L'estàtua viva i altres narracions. — 1928.
- 405. — Iglesias. — Campanes al vol. — Poesies. — 1924.
- 425. — Mas i Casanovas. — Poesies religioses. — 1905.
- 2.488. — Monserdá de Maciá. — Poesies catalanes. — 1888.
- 1.253. — Monserdá de Maciá. — Buscant una ànima. — 1929.
- 1.254. — Monserdá de Maciá. — Del món. — 1930.
- 1.255. — Monserdá de Maciá. — Quiteria. — 1930.
- 430. — Montoliu. — Breviari crític. — 1923-24.
- 431. — Montoliu. — Breviari crític. — 1925-26.
- 443 i 2.053. — Puntí i Collell. — Cofret de versos. — 1920.
- 2.681 i 2.480. — Querol. — Clichés. — 1902.
- 2.166. — Querol. — Hereu i cabalé. — 1903.
- 2.167. — Querol. — Montserrat. — 1904.
- 1.295. — Sallarès. — Animes i accions. — 1923.
- 1.301. — Serra i Boldú. — Rondalles populars. — I. — Peret valentet. — 1930.
- 1.302. — Serra i Boldú. — Rondalles populars. — II. — La princesa de la mel. — 1930.
- 466. — Soler. — Espurnes. — (Poesies). — 1904.
- 2.486. — Soler. — Gotirs blancs. — 1896.
- 1.309. — Turull. — Euritmia. — Poemes. — 1928.
- 2.762. — Valls. — Oda a Arenys de Mar. — 1917.
- 472. — Verdaguer. — Nerto. — Càntich dels Càntichs. — edit. Illustració Catalana.
- 2.157. — Verdaguer. — Obres completes. — 27 vols. — edit. Illustració Catalana.
- 9. — HISTORIA Y GEOGRAFIA
- 2.587. — Andler. — El pangermanismo. — 1915.
- 871. — Arauz. — Por el camino de Annual.
- 2.428. — Arco (A. del). — Glorias de la nobleza española. — 1899.
- 785. — Bayle. — Hernando de Soto.
- 786 y 2.173. — Bayle. — Magallanes. — 1921.
- 787. — Bayle. — Vasco Núñez de Balboa. — 1922.

- 790. — Bayle. — Alonso de Ojeda. — 1925.
- 885. — Berenguer. — Campañas en el Riff y Yebala. — 1921-22.
- 2.140. — Bofarull. — Historia de Catalunya. — 13 vols. — 1909.
- 891. — Cabal. — Covadonga. — Estudio histórico-critico. — 1924.
- 2.146. — Canals. — Los sucesos de España en 1909. — I. — La cuestión de Marruecos. — II. — Francisco Ferrer Guardia. — 1911.
- 900. — Cantú. — La mujer a través de los siglos. — 1928.
- 2.736. — Capdevila, S. — El temple de Sta. María del Miraclo.
- 2.737. — Capdevila, S. — Historia del Santuari de S. Magí. — 1924.
- 2.386. — Caret. — Revolución francesa. — 2 vols. — 1859.
- 903. — Castellano (Conde de). — Un complot terrorista en el siglo XV. — 1927.
- 901. — Castro y Bravo (F. de). — Las Naos españolas. — 1927.
- 2.263. — Cerralbo (Marqués de). — Del hogar castellano.
- 2.368. — Chateaubriand. — Ensayo sobre las revoluciones. — 2 vols. — 1843.
- 2.369. — Chateaubriand. — Estudios históricos. — 3 vols.
- 2.370. — Chateaubriand. — Los cuatro Estuardos. — Memorias.
- 2.756. — Escosura (G. de la). — Compendio de la historia de España. — 1853.
- 2.148. — Florian. — Guillermo Tell, o la Suiza libre. — 1840.
- 814. — García Villada. — La batalla de Pavía. — 1925.
- 812. — García Villada. — Covadonga en la tradición y en la leyenda. — 1922.
- 1.519. — P. Gerónimo de S. José. C. D. — Genio de la historia. — 1886.
- 1.521-22. — Ibarra y Coloma. — Guerras del Latino y de los Países Bajos. — 2 vols. — 1884.
- 650-51. — Janssen. — La cultura alemana antes y después de Lutero. — 2 vols. — 1925.
- 1.621. — Korff (Barón de). — Historias de Alemania, Prusia y Austria. — 1845.
- 2.143. — Mariana. — Historia general de España. — 10 vols. — 1845.
- 2.571. — Mauricio. — La gran traición. — 1899.
- 2.141. — Moncada (F. de). — Los Almogávers. — 1906.
- 1.025. — Morales. — Arias Montano. — 1927.
- 2.735. — Morera. — Tarragona cristiana. — 1899.
- 2.150. — Napoleón. — Cartas de Napoleón. — 3 vols. — 1854.

(Continuar)

De Esplugues de Francolí

BODA DISTINGIDA

El prop passat dijous tingueren lloc en la capella del Baixnari Villa Engracia d'Esplugues de Francolí, l'enllaç matrimonial de la distinguida senyoreta Na Serafina Vidal Micó, filla del nostre amic En Josep, propietari del renombrat Hotel del Centre de «Les Masies», amb el distingit jove comerciant En Josep Borràs Porta. Beneï l'enllaç el R. Pare Fort, Carmelita de la Residència de Balaguer, qui pronuncià una sentida i fervorosa plàctica. Asistiren a l'acte, nombrosos invitats, entre els que recordem als germans Porta i espouses respectives, germans Zaragoza, Modesto Borràs, família Caralt de Barcelona, Calvet, Seyé i filla de Reus, Palau, Bosqué, i altres quins noms sentim no recordar entre l'element jove, el germà del nuvi en Joaquim i els amics Franques, Palau, Randé i germans Micó, d'aquesta vila.

Una volta acabada la cerimònia religiosa foren obsequiats els setanta concurrents amb un esplèndid àpat, servit esmeradament amb l'acurada presentació que té per costum la casa Vidal. No hi mancaren brindis, entre quins el Pare Fort i anubí l'eloquència amb el característica fèu el restum de tots.

Els novius sortiren en viatge de noces per a Madrid, València i altres ciutats espanyoles.

De tot cor els hi desitgen moltes felicitats, i a les famílies Vidal i Borràs la nostra més coral i entusiasta enhorabona.

El novell matrimoni residirà a la veïna vila de Vimbodí on té el comerç el nuvi.

EL CORRESPONSAL

FUMADORS



ENGOMAT

Demaneu en tots els estanys

ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11, entl.

Sábanas camera, classe superior a 4'95 pesetas.

Cierre de la Bolsa de Barcelona

6 Noviembre 1930

	Operaciones	Mínimo	Máximo
Interior	71'00		
Exterior	83'85		
Amortizable 1920 . .	84'20		
1917	19'17		
1927	19'27		
sin	99'95		
Banco de Cataluña . .	115'65		

	Francos	Libras	Dolares	Liras	Francos suizos	Belgas	Marcos	Pesos Argentinos
	34'75	84'90						
	42'95	43'15						
	8'845	8'88						
	46'50							
	172'40							
	123'90							
	2'1275							

(Información facilitada por el Banco de Cataluña).

Deportivas

FUT-BOL

CANPEONATO DE CATALUÑA

Los encuentros del domingo.

Primer categoría:

Barcelona-Europa.

Espaniol-Sabadell.

Badalona-Júpiter.

Segunda categoría preferente:

Sants-Samboia.

Vilafranca-Palafrugell.

Tarrasa-Sant Andreu.

Martinenc-Manresa.

Gracia-Atletic.

Granollers-A. Obreros.

Horta-Iluro.

Segunda categoría ordinaria:

Aterleu-Igualad-Tarragona.

Nota-Vilafranca.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—